

Servicio Integrado de Información Arrocera (08 diciembre 14)

La Nación

Editorial

Producción agropecuaria

El capítulo quinto del Plan Nacional de Desarrollo (PND), intitulado “Desarrollo agropecuario y rural”, debe ser analizado y discutido públicamente con mayor profundidad de la que, hasta ahora, se le ha dispensado. Tiene aspectos interesantes y necesarios, pero, también, otros que suscitan gran controversia. Hay, en particular, un cambio del paradigma productivo tradicional hacia otro de mayor planificación estatal, con pretensiones de obligatoriedad, que probablemente se acerque más a una visión socialista de la producción.

Señala que es necesaria “una revisión de los marcos legales de tenencia de la tierra y su relación con las condiciones culturales de los territorios rurales”. ¿Pretende revivir la vieja y desacreditada idea de la reforma agraria en Costa Rica? Esperemos que no. Sería un grave desaliento a la inversión nacional y extranjera, de la cual dependen las principales fuentes de inversión y generación de empleos.

El principal reto de la agricultura nacional, según su visión, es lograr aumentos significativos en la productividad, utilizando la misma cantidad de tierras, con un empleo más eficiente del agua y otros recursos productivos. En eso tiene razón. Pero el reto se complica y puede volverse contradictorio, si no hay claridad sobre la “responsabilidad social y ambiental” exigible a los procesos productivos. Obligar, por ejemplo, a producir artículos mediante procesos orgánicos, sin pesticidas ni fertilizantes convencionales, redundaría en un incremento de costos y reducción de la producción, y encarecería los precios al consumidor, contradiciendo la pretensión de responsabilidad social.

Otro concepto muy controvertible en el PND es la denominada “seguridad alimentaria”, ampliada peligrosamente frente al concepto convencional avanzado por la Organización Mundial de la Salud (OMS). La seguridad alimentaria, definida por la OMS de manera inteligente y con el principal interés de la población consumidora en mente, es la capacidad de proveer productos alimentarios, agrícolas y de otra índole, en cantidades y calidades suficientes para satisfacer las necesidades de la población, ya sean producidos localmente o importados del exterior. Insertos en esa definición yacen fundamentos económicos importantes, como la libre competencia de productos locales con bienes foráneos, a menudo

más baratos y de mejor calidad, para estimular la productividad y abaratamiento de precios y obligar al empresario nacional al mejoramiento continuo. Los principales beneficiarios son los consumidores, especialmente las grandes mayorías de menos recursos.

El PND, en cambio, agrega a la seguridad alimentaria otros conceptos que mutilan la definición de la OMS, en perjuicio de los consumidores. Confunde la “seguridad alimentaria” con la “soberanía alimentaria”, cuya principal connotación es el deber de producir localmente todo lo que comemos, renunciando a importar bienes más baratos. Esa nueva definición tendría un costo muy significativo para los más pobres, que se verían en la obligación de pagar precios mayores por la canasta básica. Se adereza la definición, además, con otros conceptos igualmente controvertibles, en términos de la eficiencia productiva. Se dice que “se deben ejecutar proyectos productivos agropecuarios con valor agregado dirigido a jóvenes rurales, hombres y mujeres, de manera que la agricultura se vea como una actividad rentable, que mejora el nivel de vida de la población, para producir mayor arraigo en los territorios rurales. Para ello se deben ejecutar proyectos diferenciados y acciones específicas con el objetivo de mejorar las condiciones de seguridad alimentaria de los jóvenes rurales y los hogares jefeados por mujeres, considerados vulnerables, desde el punto de vista de la pobreza y la seguridad alimentaria y nutricional”. Todo esto podría tener cabida en un discurso de campaña, pero no en una programación seria a la hora de gobernar.

En aras de implementar la nueva definición de soberanía alimentaria, se pretende incrementar la producción local de granos y productos lácteos, y se establecen sendas metas de crecimiento de la producción. Independientemente de si los productores nacionales están en capacidad de responder a esas nuevas metas, existe el problema del proteccionismo en algunos sectores, como en el del arroz. ¿Se pretende incrementar la producción local mediante el establecimiento de nuevas formas de proteccionismo arancelario o financiero, con cargo al erario público o directamente a los consumidores? El Gobierno no ha resuelto aún si impondrá nuevos aranceles a la importación de granos, particularmente arroz, como desean los industriales de ese ramo, aspecto que difirió hasta marzo del año entrante.

El proteccionismo, sabemos, es una forma de garantizar la ineficiencia y retardos en la productividad. He ahí otra contradicción en el plan. Sin embargo, el elemento más controvertible es pretender elevar a rango constitucional el concepto de la soberanía alimentaria, superado en todo el mundo. Ni los países más socialistas se aferran a él.

Otro aspecto muy controvertible en el PND es su vocación de incrementar el gasto. Reclama en varias oportunidades la necesidad de dotar de mayores recursos al Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) para atender nuevas necesidades de las instituciones vinculadas con la asistencia técnica y demás erogaciones que demandaría la ampliada soberanía alimentaria. Con un presupuesto altamente deficitario, como el que recientemente se aprobó, reclamar mayores asignaciones en el futuro resulta totalmente fuera de lugar. En vista de lo anterior, lo procedente es provocar una discusión más activa del PND, no solo en cuanto a sus componentes agrícolas, sino a otras áreas igualmente controvertibles.

Diario Extra

Detectan arroz contaminado

Barco está en Caldera

Se trata de la embarcación identificada con el nombre “Cano” y está atracada desde el 28 de noviembre en Puerto Caldera, Puntarenas.

Por: Luis Zárate Alvarado
luis.zarate@diarioextra.com

En Puerto Caldera las autoridades detectaron un barco que trae un cargamento de arroz contaminado con residuos de plaguicidas. (Foto ilustrativa).

El Ministerio de Agricultura y el Servicio Fitosanitario detectaron un lote de arroz importado contaminado con residuos de plaguicidas mayores a los permitidos, así lo confirmó el viceministro José Joaquín Salazar.

Se trata de la embarcación identificada con el nombre “Cano” y está atracada desde el 28 de noviembre en Puerto Caldera, Puntarenas.

Carga al menos 17 mil toneladas de arroz importado de los Estados Unidos y es parte de las cuotas establecidas en el Tratado de Libre Comercio. El problema se detectó durante las revisiones de rutina que se realizan a estas importaciones.

No todas esas toneladas están contaminadas, la nave trae varios tipos de arroz y de diferentes industriales, almacenados en bodegas separadas.

“Se hizo un muestreo a cada partida, se realizaron los análisis, se detectó que algunos lotes traen residuos de plaguicidas mayores a los permitidos, entonces se procedió a hacer un remuestreo y estamos a la espera de resultados”, declaró Salazar.

El Viceministro fue enfático al aclarar que en estos temas primero está la salud pública, por lo cual no van a titubear en caso que deban rechazar el cargamento contaminado. “No es que la gente va a comer arroz contaminado, se trata de controles que siempre se deben hacer en estos casos”, insistió.

Afirmó que en las próximas horas se daría a conocer oficialmente la resolución en torno a este tema. En la Cámara Nacional de Arroz fueron más cautos y afirmaron que esperan la segunda prueba y el pronunciamiento de las autoridades.

Ticos se niegan a trabajar en el campo

Cosechas dependen de mano de obra extranjera

Los bajos salarios, la dureza del trabajo y la época en que se recogen las cosechas de temporada como la caña de azúcar, la piña, las naranjas y el café, hacen que los productores dependan de nicaragüenses y panameños para sacar adelante este trabajo.

Por: Janier Pichardo

janier.pichardo@diarioextra.com

Costa Rica requiere 73 mil personas, la mayoría nicaragüenses y panameños, para recoger las cosechas.

El sector productivo y exportador se ve amenazado por la ilegalidad de contratar mano de obra extranjera porque los costarricenses rechazan realizar labores agrícolas.

Los bajos salarios, la dureza del trabajo y la época en que se recogen las cosechas de temporada como la caña de azúcar, la piña, las naranjas y el café, hacen que los productores dependan de nicaragüenses y panameños para sacar adelante este trabajo.

“Para el costarricense ya no es atractivo trabajar en el campo, antes los jóvenes iban a coger café, ahora Dios guarde decirle que ayude en agricultura; los salarios no son los que acostumbran y la actividad es pesada”, comentó Evelio Chávez, coordinador de la comisión de Migración.

La Zona Norte, es la que recibe mayor afluencia de jornaleros de Nicaragua que cruzan la frontera caminando y no cuentan con documentos de identificación ni siquiera en su territorio. La población tica en la zona no alcanza para limpiar las tierras y recoger las frutas.

En promedio para cada temporada, Costa Rica recibe unos 70 mil nicaragüenses, cantidad que el sector no podrá emplear sin exponerse a millonarias multas por faltar a la Ley de Inmigración.

REQUISITOS IRREALES

Los peones que llegan al país son de zonas rurales económicamente deprimidas que aprovechan la temporada de trabajo aquí pero no tienen plata para hacer trámites que corresponden a un viajero de turismo, como pasaporte, visas, y demás documentos.

“Alguien redactó la ley en un escritorio, sin conocer la realidad. No se le puede pedir a estas personas que buscan trabajo que vayan a la capital nicaragüense por pasaporte y gastarse hasta \$300, ellos ni siquiera usan transporte internacional, todo esto es irreal”, expuso.

Chávez además advierte que si se aplica la ley, “nos dejan sin mano de obra, no tenemos el insumo más importante porque hay que recordar que de esto viven muchos nacionales”.

Idea con la que se muestra de acuerdo, Rigoberto Vega, vicepresidente de la Cámara de Agricultura, quien además reclama requisitos cumplibles y un balance en el que se pueda ejercer la Ley Migratoria.

SIN SOLUCIONES

“No queremos que se permita el ingreso por la libre, pero sí se nos dé la oportunidad de flexibilizar. Hemos solicitado que se emita un reglamento especial en el que se observe y se plasme las excepciones”.

La Cámara de Exportadores (Cadexco) se ha reunido con la viceministra de Gobernación Carmen Muñoz y la directora de Migración, pero aún no se han concretado resultados sobre el tema.

Fiorella Bulgarelli, directora ejecutiva de Cadexco, manifestó la preocupación ante el poco tiempo que le queda a la amnistía migratoria. Están promoviendo reuniones con empresarios y autoridades, porque hasta ahora no hay ruta al respecto.

Demanda que se les dé un trato diferenciado con las características propias que el sector agrícola requiere para exportar, pues a ello se suma la competitividad en los mercados, la deficiente infraestructura y el desempleo que afecta el país, mismo que no se ve diferenciado con el faltante de trabajadores en el campo.

Datos de la Secretaría de Planificación Sectorial Agropecuaria (Sepsa) indican que el sector bananero emplea unos 10 mil extranjeros, el café más de 50 mil en temporada alta y la caña más de 9 mil.

Reportearroz.com

REPORTE SEMANAL - SEMANA 48 DEL 2014

Publicamos las más destacadas noticias del sector arrocero internacional a modo de resumen semanal para que nuestro usuario pueda enterarse de lo que está pasando en el mundo sobre lo que nos interesa: **el arroz**

INGRESA YA

REPORTEARROZ - RESUMEN SEMANA 48

Asia

Panorama general

Esta semana los precios se mantuvieron estables ante la baja demanda de los compradores.

Por el lado de **Tailandia**, las grandes pérdidas por las reservas de arroz han cambiado el rumbo del arroz. Por eso, el precio ha bajado rotundamente durante los últimos años. A partir de esto, el gobierno está brindando ayuda con subsidios a los agricultores para que no vendan el grano a ese precio tan bajo, y mantienen la esperanza que ante la ausencia de envíos en el mercado internacional, los precios suban.

Vietnam bajó los precios de exportación la semana pasada con la idea de atraer a ciertos compradores. Pero la situación es difícil porque los mercados tradicionales del Vietnam han pactado con otros proveedores. Filipinas cerró una venta con Bangladesh. Tailandia está punto de firmar un acuerdo con China, de gobierno a gobierno. Sin embargo, Vietnam espera confiado el final de la cosecha, cuando el arroz comenzará a ser vendido.

Hay números en Asia

Vietnam exportó 6,9 millones de toneladas de arroz en lo que va del año, registrando un alza del 1,54% con respecto a lo alcanzado durante el 2014.

Camboya también aumento ligeramente sus exportaciones de arroz, enviando 335.925 toneladas de arroz en el acumulado anual (el año pasado 332 mil tn). Los principales destinos fueron Francia, Polonia, Malasia, China y los países bajos.

América

En **Uruguay**, esta semana se desató nuevamente el conflicto por el tema del arroz cáscara. Los productores exigen la necesidad de exportar arroz sin elaborar para incrementar el valor del grano. El argumento recae en el mal momento del sector arrocero uruguayo, depositado en una mala zafra y las dificultades con respecto al mercado internacional. Desde las industrias, deniegan la posibilidad de exportar más arroz cáscara, y exclaman la necesidad de innovar nuevos mercados, como una posibilidad alternativa.

En **Argentina**, desde la Asociación Correntina de Plantadores de Arroz (ACPA), Javier Araujo, uno de los referentes de la entidad, habló con reportearroz.com sobre el resultado de la siembra. Según el ingeniero agrónomo, la siembra en la provincia de Corrientes resultó "buena" dado que el 65% del total terminó en fecha óptima. Sin embargo, desde la ACPA, no pueden afirmar que el rendimiento será bueno ya que muchos factores intervienen, sobretodo el factor climático. Por ahora, dijo Araujo, según afirman desde el servicio meteorológico nacional, las lluvias serán propicias y las expectativas son positivas.

En **Brasil**, las dos subastas de arroz confeccionadas por la Compañía Nacional de Abastecimiento (Conab) el jueves pasado tuvieron éxito ya que más de 90% de las 75.100 toneladas fueron vendidas.

Además, según las estadísticas del Ministerio de Comercio brasileño (MDIC), **Brasil** exportó 83.170 toneladas de arroz durante el mes de octubre, un volumen superior al mes anterior, pero menor con respecto al nivel alcanzado en octubre del 2013. Con respecto al acumulado anual, los números afirman un 6,8% superior a lo conseguido durante 2013.

En **Honduras**, la Asociación de Agricultores de Honduras (Asohagri) señaló que Honduras ya no pelagra el desabastecimiento de arroz. Con una cifra récord de 150 mil toneladas de arroz, la producción del grano fue exitosa este año y no se necesitará de más arroz para abastecer la demanda interna. Además, afirman una buena proyección para la temporada 2015.

En **Panamá**, el Instituto de Mercadeo Agropecuario (IMA) declaró el déficit de la producción del grano. Del área prevista para la siembra, sólo la mita fue plantada con éxito (35 mil has de 70 mil has). A partir de esto, se prevé una producción más baja de lo esperado, y seguramente, la necesidad de importar más grano.

En **México**, los productores de arroz, a través de la entidad que lo representan, señalaron la necesidad de restituir los aranceles suspendidos temporalmente desde 2008 para la importación del grano. Según Hartz, el presidente del Consejo Nacional de los Productores de Arroz, los aranceles deben valer para aquellos países que no tiene acuerdos comerciales con México (es decir los países asiáticos, Vietnam y Tailandia).

En **Perú**, según afirmó la Oficina de Información Agraria de la Gerencia Regional de Agricultura, la baja productividad por los factores climáticos en el valle de Jequetepeque reducirá en un 1% la producción de arroz en la región La Libertad, ubicada en la zona norteña de Perú. La Libertad ocupa el sexto lugar dentro de las regiones de mayor producción de arroz.

MÉXICO - Los productores de arroz exigen la fijación de aranceles a las importaciones de Asia

El presidente del Consejo Nacional de Productores de Arroz, Pedro Alejandro Díaz Hartz, señaló hoy la necesidad de restituir los aranceles suspendidos temporalmente desde 2008 para la importación del grano. Según Hartz, los aranceles deben valer para aquellos países que no tiene acuerdos comerciales con México (mayormente los países asiáticos).

Hartz agregó que los aranceles se adoptaron cuando el país se encontraba en una situación difícil por la sequía y a pesar de que las condiciones ya cambiaron, la disposición aún está vigente.

Además afirmó mediante un comunicado que la relación comercial sin aranceles daña la cadena de producción-consumo del arroz mexicano,

De acuerdo con Hartz, el precio de comercialización del arroz en México no puede estar sujeto a los precios del cereal que se importa de Vietnam o Tailandia.

“Los productores de arroz pedimos al gobierno federal que se cumplan con los compromisos pactados, ya que de esta industria dependen los ingresos de más de 5,000 productores y sus familias”, dijo.